



El día de ayer, previos contactos anteriores con el Gerente del SNS-O, fuimos convocados a una reunión con la Consejera de Salud en la que, además, estuvo presente el Gerente del SNS-O y el Director de AP. Fruto de la misma y en coherencia con los fines y objetivos de la convocatoria de huelga (retirada del Decreto Foral y apertura de negociaciones) firmamos un acuerdo [[accede desde aquí](#)] en el que podemos concluir que **SE HA CONSEGUIDO CON ÉXITO LA PRIMERA FASE DE NUESTROS OBJETIVOS.**



No obstante no debemos engañarnos, esto en principio no supone otra cosa que la apertura de una negociación con un plazo establecido en la que, aunque implícitamente no es descabellado deducir que conlleva a reconocer -por parte de Salud- que el proyecto de Decreto Foral requiere modificaciones; otra cosa diferente es cuáles, cuántas, en qué sentido, con qué modelo de referencia han de efectuarse, ... Esto es lo que hay que negociar y concretar, y hacia ahí encaminaremos nuestros esfuerzos.

Os adelantamos que hoy mismo solicitamos al Colegio Oficial de Médicos, Sociedades Científicas de Atención Primaria, Directores de Centros de Salud de AP, a que nos envíen en un documento tanto su modelo, como las líneas rojas que se entienden que no debemos tolerar en aras al mantenimiento de unos estándares de calidad asistencial y condiciones laborales que así lo permitan.

**GRACIAS AL ESFUERZO Y POSICIONAMIENTO DE TODOS LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA, SE HA CONSEGUIDO PARALIZAR UN DECRETO FORAL QUE ATENTABA A LA CALIDAD DE LA SANIDAD PÚBLICA**

Es importante seguir manifestando en todos los medios nuestro desacuerdo con esta reforma para apoyar la posición de los profesionales en la negociación.

**Os seguiremos manteniendo informados.**